INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE No 150-MC-039-24 SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LAS AREAS DE ATENCION Y TRATAMIENTO **SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC Y** GOMEZ DELGADO INGENIEROS SAS	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN: (31-10 DE 2024).**
CONTRATISTA: GOMEZ DELGADO INGENIEROS SAS	**NIT : 900.805.341-7**

OBJETO: Contratar EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LAS AREAS DE ATENCION Y TRATAMIENTO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD EL BARNE CPAMSEB

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección es de treinta (30) días. Contados a partir de la aprobación de garantías – suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del contrato y/o hasta el agotamiento de productos.

ACTA DE INICIO: Suscrita el día 05-11-2024 entre el supervisor y el contratista.

ACTA DE SUPERVISION FINAL : según el informe final de supervisión el día diecisiete (17) de noviembre de 2024, suscrito por el supervisor.

ACTA DE TERMINACION: No Aplica

SUPERVISOR: DGTE ACEVEDO CASTRO FABIO LEONARDO / Responsable de SISTEMAS DEL CPAMSEB

VALOR TOTAL CONTRATO: CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/TE ($ 55.730.000.00)

VALOR MENSUAL ESTIPULADO EN EL CONTRATO:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO INICIAL: N° 13124 - 13324 Y 16624	**FECHA:** 17-10-2024 21-10-2024 Y 04-12-2024	**VALOR:** $ 7.000.000 – 48.755.586 Y 3.600.000
VIGENCIAS FUTURAS: SI ( ) NO (x)		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO: N° 361824 – 361924 Y 398024	**FECHA:** 31-10-2024- 31-10-2024 Y 04-12-2024	**VALOR:** $ 52.130.000.00 $ 3.60.000.00

GARANTÍAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:**			
AMPAROS CUBIERTOS	**PORCENTAJES CUBIERTOS**	**VALOR**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20 %	12.406.940	05-11-2024	05-06-2025
CALIDAD Y COMPLETO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20 %	12.406.940	05-11-2024	05-06-2025

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO:	**FECHA DE APROBACIÓN:**

ESTADO DEL CONTRATO:

"Que el Contrato identificado con el No. 150-MC-039-24 de 2024. suscrito con GOMEZ DELGADO INGENIEROS SAS, *Contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 13124 del 17-10-2024 – 13324 de 21-10-2024 y 16624 de 04-12-2024, con el Certificado de Registro Presupuestal del Compromiso No. 361824 -361924 del 31-10- 2024 y 398024 de 04-12-24 2024. por valor de $ 55.730.000.00*

Que con base en la información registrada en el formato denominado "Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante" del Sistema de Información Financiera – SIIF- Nación, se observa que no existe un saldo en el Contrato, ESTO SI APLICA EN EL CONTRATO

si ya se canceló todo lo correspondiente al contrato, especificarlo y anexar junto con la liquidación el kardex

Que los pagos realizados con cargo al contrato en mención fueron por valor de $ (55.730.000.00), los cuales se relacionan en el formato denominado "Reporte Relación de Pagos", información registrada en el Sistema de Información Financiera – SIIF- Nación (...)"

ORDEN DE PAGO SIIF N°	VALOR	FECHA
459172724	$ 6,200,000.00	28/11/2024
457137024	$ 18,220,000.00	27/11/2024
485415024	$ 27,710,000.00	11/12/2024
485432024	$ 1,620,000.00	11/12/2024
5121283424	$ 1,980,000.00	24/12/2024

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		$ 55.730.000.00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO:	$ 55.730.000.00	
SALDO A LIBERAR:		
SUMAS IGUALES:	**$ 55.730.000.00**	**$ 55.730.000.00**

OBSERVACIONES:

De acuerdo a los soportes que reposan en la carpeta del contrato y a la verificación realizada por el supervisor del contrato el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social.

Las partes contratantes se declaran recíprocamente a paz y salvo por todo concepto y manifiestan dar por liquidado el Contrato de servicios No. 150-MC-039-24 de 2024 , de conformidad con lo preceptuado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Una vez suscrita la presente acta de Liquidación del Contrato de suministro No. 150-MC-027-24, se deberá remitir copia a la Dirección Gestión Corporativa, con el fin de liberar los recursos existentes en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal *No 13124 del 17-10-2024 – 13324 de 21-10-2024 y 16624 de 04-12-2024*

39

Por EL INPEC,

MY. JORGE GAMA DOZA
Ordenador del Gasto
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

Por el Contratista

Milton Gómez L.
GOMEZ DELGADO INGENIEROS SAS
NIT 900.805.341-7

Aprobó y Revisó: Sandra Vargas / Área contratos CPAMSEB EL BARNE
Revisado: Brigite Alejandra Saavedra / Responsable gestión corporativa
Elaboró: D.G Fabio Leonardo Acevedo Castro
Fecha: 10-03-2025